



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

No. EXPEDIENTE
Click here to enter text
No. DOCUMENTO
Click here to enter text

04 de diciembre de

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE COMPRAS

FECHA : LUNES, 04 DE DICIEMBRE DE 2017

Yo, LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS, en mi calidad de Encargada Administrativo-Financiero de MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO",

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2017, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período julio-septiembre para la adquisición que se especifica a continuación:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

PRESUPUESTO: SEISCIENTOS MIL PESOS (RD\$600.000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS
Encargada Administrativo-Financiero



MUSEO DE HISTORIA NATURAL

000842 MUSEO HISTORIA NATURAL

SOLICITUD DE COMPRAS



MUSEO HISTORIA NATURAL

cc_solicitud_form

22/07/2016 10:54:48 Página 1 de 1

14898699-00103304804-SIGEF

047035

Sistema Integrado de Gestión Financiera

No. Solicitud: 197

Solicitante Rosalia Martinez Martinez

Objeto de la Compra Adquisicion e Instalacion de bancos de madera en diferentes areas del museo

Versión: 1 Estado: Aprobado

Fecha Solicitud: 22/07/2016

Total 129,725.00 RD

Unidad de Compras MUSEO HISTORIA NATURAL

Tipo de Transacción Solicitud de compra ByS

Clase Documento Original

Rubro Maquinaria, suministros y accesorios de oficina

Planificada N Registro Presupuestario N

Urgente N

Detalle Pedido

Item	Código	Descripción / Observaciones	Unidad de Medida	Cantidad / Importe Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto	Plan Ent.
000001	56101504	Banco de madera (sala Biografia)	unidad	1.00	10,715.00	10,715.00	N
000002	56101504	Banco de madera (arresife)	unidad	2.00	10,715.00	21,430.00	N
000003	56101504	banco de madera (sala de gigante marino)	unidad	2.00	10,715.00	21,430.00	N
000004	30171507	Pared de sheetrock (demolicion del existente)	unidad	1.00	18,180.00	18,180.00	N
000005	30171507	Juegos de marco (sub-direccion,contabilidad, administracion)	unidad	3.00	5,500.00	16,500.00	N
000006	30161602	Techo en Sheetrock en entrada oficina (contabilidad,administracion)	unidad	1.00	8,650.00	8,650.00	N
000007	30161602	construccion y demolicion de paneles (sub-direccion)	unidad	1.00	16,700.00	16,700.00	N
000008	30161602	demolicion y construccion de pared entrada oficina(administracion)	unidad	1.00	16,120.00	16,120.00	N

Plan de Entrega

No. Línea	Dirección de Entrega	Cantidad / Importe	Fecha de Necesidad
000001	Almacen Museo Historia Natural	1.00	22/07/2016
000002	Almacen Museo Historia Natural	2.00	22/07/2016
000003	Almacen Museo Historia Natural	2.00	22/07/2016
000004	Almacen Museo Historia Natural	1.00	22/07/2016
000005	Almacen Museo Historia Natural	3.00	22/07/2016
000006	Almacen Museo Historia Natural	1.00	22/07/2016
000007	Almacen Museo Historia Natural	1.00	22/07/2016
000008	Almacen Museo Historia Natural	1.00	22/07/2016

Firmas Autorizadas

[Handwritten signature]



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

No. EXPEDIENTE
Click here to enter text
No. DOCUMENTO
Click here to enter text

04 de diciembre de

Página 1 de 3

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Estimados Señores:

GLOBATEC SRL.

OFFITEK, SRL.

CECOMSA S.RL.

COMPUDONSA

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", les invita a participar al procedimiento de **COMPRA MENOR**, referencia No. **MNHN-DAF-CM-17-2017**, a los fines de presentar su mejor Oferta para LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **7 de diciembre del año 2017**, hasta las **4:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE A"/ "SOBRE B" (Según corresponda)

NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **garantía, tipo póliza de fianza**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: JOSSIE PEÑA

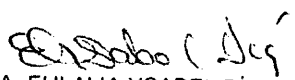
Departamento: DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

Nombre de la Entidad Contratante: MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"

Dirección: CALLE CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA, SECTOR GASCUE

Teléfono: 809-689-0106

E-mail: j.pena@mnhn.gov.do


LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS

ENCARGADA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta



REPÚBLICA DOMINICANA

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO**

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

FICHA TÉCNICA

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA
DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

**COMPRA MENOR
MNHN-DAF-CM-17-2017**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
NOVIEMBRE 2017**

SECCIÓN I

1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**, acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **compra menor**.

1.3 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

1.4. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

1.4.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, www.mnhn.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a j.pena@mnhn.gov.do, o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

2.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Licitación implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.5 Descripción de los bienes a suministrar

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"

ESPECIFICACIONES TÉCNICA:

1.- DOS (2) DEPTO. DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o SUPERIOR
- b) 8GB EN MEMORIA RAM,
- c) 500 GB EN DISCO DURO
- d) DVD Y ACCESORIOS
- e) DOS MONITORES DE 19 PULGADAS EN ADELANTE
- f) WINDOWS 10 Pro,
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO.

2.- UNA (1) CONSULTORÍA JURÍDICA.

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o SUPERIOR
- b) 8GB EN MEMORIA RAM
- c) 500 GB EN DISCO DURO
- d) DVD Y ACCESORIOS
- e) MONITOR DE 19"
- f) WINDOWS 10 Pro
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO.

3.- UNA (1) DPTO. ALMACÉN.

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o superior
- b) 8GB EN MEMORIA RAM
- c) 500 GB EN DISCO DURO
- d) DV D Y ACCESORIOS,
- e) MONITOR DE 19PULGADA
- f) WINDOWS 10 Pro
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO.

4.- UNA (1) DIRECCIÓN.

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o superior
- b) 8GB EN MEMORIA RAM
- c) 500GB EN DISCO DURO
- d) DVD Y ACCESORIOS
- e) MONITOR 19 PULGADA
- f) WINDOWS 10 Pro
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO

5.- UNA (1) DEPTO. ATENCIÓN AL VISITANTE

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o superior
- b) 8 GB EN MEMORIA RAM
- c) 500GB EN DISCO DURO
- d) DVD Y ACCESORIOS
- e) MONITOR DE 19"
- f) WINDOWS 10 Pro
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO.

6.- UNA (1) SUBDIRECCIÓN.

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o superior
- b) 8GB EN MEMORIA RAM
- c) 500GB EN DISCO DURO
- d) DVD Y ACCESORIOS
- e) MONITOR DE 19"
- f) WINDOWS 10 Pro
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO.

7.- UNA (1) DEPTO. RECURSOS HUMANOS

- a) PROCESADOR INTEL 13 a 2.6 GHZ o superior
- b) 8 GB EN MEMORIA RAM
- c) 500GB EN DISCO DURO
- d) DVD Y ACCESORIOS

- e) MONITOR DE 19"
- f) WINDOWS 10 Pro
- g) OFFICE 2016 STD OPEN GOBIERNO.

8.- DOS (2) MONITORES LED DE 23 PULGADA CADA UNO , CON SALIDA HDMI.
DOS (2) BASES DE MONITOR KLYP

TODOS LOS EQUIPOS CON TRES (3) AÑOS DE GARANTÍAS EN PIEZAS Y SERVICIOS.

NOTA: LICENCIA MICROSOFT OFFICE Std 2016 OLP NL Gov Número de parte 021-10583 (Standard 2016 Open tipo gobierno).

2.6 Plazo y Lugar de Trabajo

La Convocatoria para la compra menor se hace sobre la base de un plazo para la entrega de los equipos de computadoras es de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS LABORABLES.

El Adjudicatario realizará su trabajo en el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

2.7. Presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA

REFERENCIA: MNHN-DAF-CM-17-2017

3.1 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta(SNCC.F.034)

2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Certificación de la DGII.

Curriculum Vitae

Experiencia en este tipo de labores.

Plan inicial de ejecución del servicio.

Ficha técnica.

Constitución si es persona moral.

1.4.2 Devolución de las Garantías

- a) **Garantía de la Seriedad de la Oferta:** Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

1.5 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Referencia: MNHN-DAF-CM-17-2017
Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA
Fax:
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.231
Correo Electrónico: j.pena@gov.do

1.6 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.7 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2017, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de compra menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.1 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

UN PRIMER PAGO DEL 20% DEL VALOR A CONTRATAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

UN SEGUNDO PAGO DE UN 50% DEL MONTO TOTAL, EN UN PLAZO DE 20 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA.

Y UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA DE LOS TRABAJOS.

2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA MENOR	4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017
2.- INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.	4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017
2. Recepción de Propuestas: " "Sobre B" y apertura de "Sobre B" Propuestas Técnicas.	DOS (2 días hábiles contados a partir de la PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA. 2: 00P.M.

2.3 Disponibilidad y Adquisición de la ficha técnica.

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO" ubicada en la Cesar Nicolas Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 8:00 A.M. A 4:00 P.M., los días ,4, 5, 6, 7 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, y en la página Web de la institución www.mnhn.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

- B) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNC D.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **"COPIA"**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente en la modalidad de póliza o fianza. La vigencia de la garantía deberá ser de **tres (3) meses**, contado a partir de la fecha de apertura de los sobres.

Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.-



MUSEO DE HISTORIA NATURAL



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-325

MUSEO HISTORIA NATURAL

18054198

o. Contrato / Año: 325/17
Fecha: 27/11/2017 a 27/12/2017
Descripción: Adquisición Equipos de Computadoras con sus Licencias Diferentes Areas
Marca:

Datos del Proveedor

Razón Social: Offitek, SRL RNC-101893931
Nombre Comercial: Offitek, SRL
Domicilio Comercial: Calle Armando Oscar Pacheco, 1-B Tel: 809-566-5151

Datos generales del Contrato

Trámite de Compra asociado: 2017-CMC-17
Anticipo: RD\$ 0
Ampliación %: 0
Observaciones:
Modalidad Pago:
Certificación Contraloría:
Retención%:
Total: RD\$ 402,332.80

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
1	Computadoras	8	ud	RD	23,389.72	187,117.76	0.00	33,681.20
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		220,798.96
Observación:								
2	Base de Monitor	2	ud	RD	962.00	1,924.00	0.00	346.32
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		2,270.32
Observación:								
3	Monitores o pantallas 23"	2	ud	RD	7,150.00	14,300.00	0.00	2,574.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		16,874.00
Observación:								
4	Monitores o pantallas de 19"	8	ud *	RD	4,237.28	33,898.24	0.00	6,101.68
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		39,999.92
Observación:								

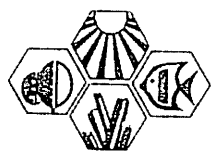
FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido



MUSEO
Nacional de
HISTORIA
NATURAL
Prof. Eugenio de Jesús Marciano

Calle César Nicolás Penson
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte
Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100
www.mnhn.gov.do

"Año del Desarrollo Agroforestal"

**ACTA SIMPLE DE RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL
PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA MNHN-DAF-CM-17-2017.-**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las once treinta (11:30) horas de la mañana, nos hemos reunido en el salón de reuniones del **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** ubicado en la calle César Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, Distrito Nacional, **LICDA. CELESTE MARÍA MIR MESEJO DE NÚÑEZ**, en su calidad de **Directora General**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1220433-4; **LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS**, en calidad de **Encargada del Departamento Administrativo y Financiero**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0325330-8; y **JOSSIE PEÑA MÉNDEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0754144-3,, en calidad de **Encargada del Departamento de Compras**.

Para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

- A) Recepción y apertura de las ofertas económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia MNHN –DAF-CM-17-2017.
- B) Conocimiento de la ADJUDICACIÓN del procedimiento de COMPRA MENOR ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de referencia MNHN-DAF -CM-17-2017.

A continuación el nombre de los oferentes participantes que depositaron en sobres cerrados:

NUMERO	NOMBRE DE LOS OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1.	AMERICAN BUSINESS MACHINE SRL (ABM)	RD\$332,909.70
2.-	OFFITEK SRL.....	RD\$402,332.80
3.	DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL.....	RD\$477,600.00

OBSERVACIONES

POR CUANTO: A que el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** realizó un procedimiento de compra menor para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA.**

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles que pudieran atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3), los cuales son: **1) GLOBATEC, SRL**, quien no depositó oferta en sobres cerrados; **2) OFFITEK, S.RL**, quien depositó su oferta técnica y económica en sobres cerrados **3) CECOMSA, SRL**, quien no depositó oferta, **4) COMPUNDOSA, SRL**, quien no depositó su oferta en sobres cerrados. Además otros oferentes participante como: **AMERICAN BUSINESS MACHINE SRL (ABM)**, quien presento su oferta técnica y económica en sobre cerrado como lo indica la ficha técnica, y **DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL**, quien deposito su oferta técnica y económica en sobres cerrados, en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento 543-12.

POR CUANTO: Con relación a la oferta económica presentada por el oferente **AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)**, la misma no contempla las licencias Office 2016 STD Open Gobierno solicitada en las especificaciones técnica, por lo que su propuesta está incompleta y no cumple con lo requerido en la ficha técnica

POR CUANTO: A que el oferente **OFFITEK, SRL**, presento su oferta técnica y económica cumpliendo con lo solicitado en la ficha técnica y con un precio dentro del umbral establecido en el proceso de selección compra menor.

POR CUANTO: El oferente **DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL**, en la presentación de su oferta técnica y económica cumple con lo requerido en la ficha técnica, con un precio dentro del umbral de compra menor.

POR CUANTO: A que el oferente **OFFITEK, SRL**, presentó su propuesta económica, con un precio menor que la del oferente **DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL**, el cual es de mayor precio.

POR CUANTO: A que la oferta económica de **OFFITEK, SRL** es la más conveniente a los intereses de la institución, teniendo en cuenta el precio, la calidad y la idoneidad del oferente.

POR CUANTO: A que las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y



Calle César Nicolás Penson
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte
Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100
www.mnhn.gov.do

"Año del Desarrollo Agroforestal"

comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en la ficha técnica.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes, a través de los pliegos de condiciones respectivos.

Párrafo I. cuando se trate de la compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio, como oferta más conveniente la de menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación, a todos los oferentes, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá, a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento 543-12, en sus artículos 49, 50, y 51, hemos tomado las siguientes decisiones:

PRIMERA DECISIÓN

APERTURA SOBRES CERRADOS DE LOS OFERENTES QUE DEPOSITARON PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de referencia MNHN-DAF-CM-17-2017, en virtud de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento 543-12, que recomienda para fines de adjudicación.

SEGUNDA DECISIÓN

SE ADJUDICA, el procedimiento de compra menor para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS CON SU LICENCIA PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS**



MUSEO
de Historia
Natural

Calle César Nicolás Penzon
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte
Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100
www.mnhn.gov.do

"Año del Desarrollo Agroforestal"

MARCANO", de referencia MNHN-DAF-CM-17-2017, al oferente OFFITEK, SRL, por ser la más conveniente a los intereses de la institución de todas las ofertas, en precio y calidad. -

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérselo el turno a los miembros por sí alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo las doce y treinta (12:30 p.m.) horas de la tarde de esta misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación.

LICDA. CELESTE MARÍA MIR MESEJO DE NÚÑEZ
DIRECTORA GENERAL

LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

JOSSE PENNA MÉNDEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

